



Junta de Andalucía

Consejería de Salud y Consumo
Servicio Andaluz de Salud

Instrucción de fecha 19 de enero de 2024 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario Puerta del Mar, por la que se inicia Convocatoria Ordinaria de Movilidad Interna y se publican los Catálogos Provisionales, para las categorías profesionales de Personal Administrativo, Celadores/as, Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), y Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón) dependientes de la Dirección Económica y Téc. de Cuidado Auxiliares de Enfermería, Téc. Especialistas de Radiodiagnóstico, Téc. Especialistas de Laboratorio, Téc. de Farmacia, Matronas y Fisioterapeutas dependientes de la Dirección de Enfermería del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos, siguiendo los principios del Acuerdo de Movilidad Interna de fecha 18 de febrero de 2022, suscrito entre la Dirección Gerencia y las Secciones Sindicales CSIF, SATSE, FTPS y CCOO, con la adhesión de AO-CGT el 22 de febrero de 2022 y de UGT el 15 de enero de 2024.

1. Aprobar, a propuesta de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo, la **publicación del Catálogo Provisional, para las categorías profesionales de Personal Administrativo, Celadores/as, Área de Hostelería (Pinches, TSA y Cocineros/as), y Área de Mantenimiento (Téc. Esp. Mantenimiento Ed. Inst. Ind, Téc. Mant. Acabados Construcción, Téc. Mant. Madera y Mueble, Téc. Mant. Obras y Albañilería y Peón) dependientes de la Dirección Económica y Téc. de Cuidado Auxiliares de Enfermería, Téc. Especialistas de Radiodiagnóstico, Téc. Especialistas de Laboratorio, Téc. de Farmacia, Matronas y Fisioterapeutas dependientes de la Dirección de Enfermería del Complejo Hospitalario Puerta del Mar – San Carlos.** Los citados listados se publicarán en el día de hoy, en los tablones de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la web del HUPM (www.hupm.com), y se facilitarán a las secciones sindicales firmantes del Acuerdo. Los/as profesionales dispondrán de un plazo de 10 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de dichos listados, para presentar, en el Registro General, alegaciones a los mismos.
2. Con la publicación de la oferta se acompañarán los criterios conformes al acuerdo vigente que regirán este proceso.
3. Transcurrido el plazo expuesto en el primer punto, y una vez resueltas las alegaciones, se publicará el Catálogo Definitivo.



HOSPITAL UNIVERSITARIO PUERTA DEL MAR

Avenida Ana de Viya, 21 - 11009 Cádiz
Teléfono 956 00 21 00 www.hupm.com